

Oficio No. FGE/DGUDPYA/DIMYSG/128/2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Cuernavaca, Morelos a 10 de mayo del 2017.

Asunto: EMS 283

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO
P R E S E N T E

Al transmitirle un cordial saludo y con fundamento en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Morelos, me permito enviar a Usted copia del oficio DGP/0582/2017 de fecha 21 de abril 2017, suscrito por el Director General de Presupuesto y Gasto Público C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, del cual otorga la suficiencia presupuestal en la partida 3521(**"Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo"**) y del cual solicito se tome en cuenta la cantidad de \$ 490,250.80 (Cuatrocientos noventa mil doscientos cincuenta pesos 80/100 M.N.) con recurso de origen estatal.

Por lo anterior, se solicita la contratación de **"Mantenimiento de Aires Acondicionados"** para la Fiscalía General del Estado, con las especificaciones que se detallan en el Anexo 1, de acuerdo al estudio de mercado **Nº 283**, cantidad que será pagada al termino de la prestación del servicio, dando inicio a la firma del contrato y concluye el 30 de Julio de 2017; por lo anterior manifiesto, que esta Fiscalía cuenta con los recursos necesarios para la formalización del contrato que se derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Javier Pérez Durón.- Fiscal General del Estado.- Para su conocimiento.

Archivo/minutario

ESC/

